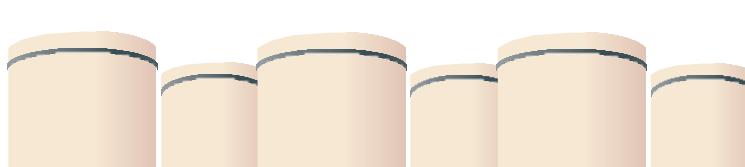


ANUNCIO DE OPORTUNIDAD DE FINANCIAMIENTO PARA EMPLAZAMIENTOS BASADOS EN EL CONSENTIMIENTO



FINANCIAMIENTO PARA APOYAR LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA CON ACTIVIDADES DE EMPLAZAMIENTO BASADAS EN EL CONSENTIMIENTO

El Departamento de Energía (DOE, por sus siglas en inglés) emitió un anuncio de oportunidad de financiamiento (FOA, por sus siglas en inglés) de \$16 millones para apoyar la participación de la comunidad en las actividades de emplazamiento basadas en el consentimiento. *A raíz del Acta de Apropiaciones Consolidadas, 2023 (P.L. 114-328) promulgada en diciembre 2022, DOE aumentó los fondos totales disponibles para este anuncio por \$10 millones para un nuevo total de \$26 millones disponibles.* Este financiamiento promoverá el desarrollo de ideas y opiniones innovadoras de la comunidad en relación con el emplazamiento de una o más plantas federales de almacenamiento provisional consolidado para el combustible nuclear usado por la nación. Para ver el FOA, visite energy.gov/consentbasedsiting

Este anuncio de financiamiento es otro paso importante hacia el logro de un entendimiento entre las comunidades interesadas, las organizaciones y el DOE sobre el proceso de emplazamiento basado en el consentimiento sin buscar, todavía, una comunidad anfitriona voluntaria. En las fases posteriores, el DOE se involucrará con comunidades que expresen interés en alojar potencialmente una o más plantas.

¿DE QUÉ SE TRATA ESTA OPORTUNIDAD DE FINANCIAMIENTO?

Esta oportunidad de financiamiento apoyará a las entidades que representen un consorcio de emplazamiento basado en el consentimiento que funcionarán durante un período de 18 a 24 meses. Cada consorcio o entidad servirá como un centro de información, participación y recursos para:

- **Fomentar el aprendizaje mutuo** con la participación del público y facilitar el acceso al intercambio de información
- **Fomentar debates abiertos** sobre el emplazamiento basado en el consentimiento, la gestión del combustible nuclear usado, el almacenamiento provisional, las consideraciones sobre el emplazamiento y el papel que puede desempeñar una planta (o plantas) federal de almacenamiento provisional consolidado en una comunidad
- **Desarrollar y construir** una nueva capacidad de participación y compromiso con la comunidad y las partes interesadas
- **Reforzar las relaciones existentes** con una o varias comunidades
- **Llevar a cabo actividades** para identificar procesos equitativos de toma de decisiones en la comunidad.
- **Ofrecer observaciones** con el fin de aumentar la relación de colaboración con el DOE
- **Proporcionar subvenciones directas** a las comunidades interesadas para garantizar remover barreras de participación.



Actualización del Anuncio

El 18 de enero, 2023, DOE anuncio un aumento en los fondos disponibles de esta oportunidad de financiamiento para un nuevo total de **\$26 millones**. energy.gov/consentbasedsiting



¿QUIÉN ESTÁ INVITADO A APlicar?

Esta oportunidad de financiamiento solicita propuestas de las comunidades y organizaciones interesadas en aprender más sobre el emplazamiento basado en el consentimiento. Los aplicantes seleccionados se comprometerán con las comunidades dentro del territorio continental de los Estados Unidos para apoyar la participación de la comunidad en las actividades de emplazamiento basado en el consentimiento. Estas entidades elegibles incluyen, entre otras:

- Instituciones de educación superior (institutos, politecnicos, universidades, y otras instituciones de estudios superiores)
- Gobiernos tribales, estatales y locales (municipios, pueblos, ciudades y condados)
- Fundaciones comunitarias
- Organizaciones no gubernamentales (asociaciones comerciales, organizaciones constituidas según el artículo 501(c)(3) y otros grupos públicos)

Los centros de investigación y desarrollo financiados con fondos federales no pueden solicitar financiación

Escanea el CÓDIGO QR para obtener más información sobre el emplazamiento basado en el consentimiento





¿QUÉ DEBE INCLUIR EN LA PROPUESTA?

Las propuestas deben demostrar cómo una entidad planea organizar, liderar y mantener actividades de participación significativas e inclusivas relacionadas con la gestión de los residuos nucleares. Estas actividades se dividen en tres tareas principales:

1. Organizar, liderar y mantener procesos de participación comunitaria y de partes interesadas significativos e inclusivos relacionados con el almacenamiento provisional del combustible nuclear utilizado.
2. Obtener y trazar valores, intereses, preocupaciones y objetivos públicos para promover y permitir la colaboración efectiva y entender las percepciones y comentarios de la comunidad. Esto ayudara a refinar un proceso de emplazamiento basado en el consentimiento con la intención de establecer una futura planta federal de almacenamiento provisional consolidado.
3. Desarrollar, implementar e informar los resultados y las estrategias que apoyan el aprendizaje mutuo entre las partes interesadas, las comunidades y los expertos sobre temas relacionados con el combustible nuclear utilizado.

Para obtener más información específica de cada área, consulte el FOA completo.

¿CUÁL ES LA FECHA LÍMITE PARA ENVIAR LA CARTA DE INTENCIÓN?

Se recomienda (aunque no se exige) a todos los solicitantes interesados enviar una carta de intención que incluya lo siguiente:

- Nombre del solicitante
- Título del proyecto
- Nombre del director del proyecto o investigador principal
- Costo estimado del proyecto
- Resumen de una página

En el plazo de 30 días desde la fecha de emisión del FOA, envíe su carta de intención, en inglés, por correo electrónico a consent-based-siting-project@id.doe.gov. En el asunto escriba: Letter of Intent for DE-FOA-0002575. Todas las presentaciones se mantendrán confidenciales.



¿CUALES SON LAS FECHAS LÍMITE?

20 de octubre, 2022

Plazo para la carta de intención opcional

16 de enero, 2023

Plazo para enviar preguntas específicas sobre el FOA

31 de enero, 2023

Fecha límite para someter propuestas para el FOA



¿CUÁL ES LA FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA?

Todas las propuestas deben cumplir con los requisitos detallados en el anuncio de oportunidad de financiamiento. Las propuestas deben enviarse por correo electrónico en o antes del **31 de enero de 2023**, al especialista en subvenciones del DOE a consent-based-siting-project@id.doe.gov



¿TIENE ALGUNA PREGUNTA SOBRE EL FOA?

Las preguntas relacionadas con el contenido de este FOA deben enviarse por correo electrónico al buzón consent-based-siting-project@id.doe.gov. Las preguntas deben ser en inglés, y especificar las áreas del FOA a las que se refieren. La respuesta del DOE dependerá de la cantidad de preguntas y la disponibilidad del personal. El DOE intentará responder las preguntas en un plazo de cinco días hábiles. Si ya se ha hecho y respondido una pregunta similar, aparecerá en la parte modificada de la página web del FOA.



EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD

Esta información resume los aspectos clave de esta oportunidad de financiamiento. Los solicitantes deben consultar y cumplir con todos los requisitos de la solicitud que se encuentran en el anuncio de oportunidad de financiamiento completo. En caso de discrepancia entre esta información y el anuncio de oportunidad de financiamiento, tendrá prioridad este último.

Para solicitar la traducción o un formato alternativo de este folleto, envíe su solicitud por correo electrónico a: consentbasedsiting@hd.doe.gov.